FOLIO: 0001

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2018

Asunto: Acuse de Recibo

Distribuidora Parra de Monterrey SA de CV

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0001
Fecha de Recepción de la información: 09/11/2018
Empresa: Distribuidora Parra de Monterrey SA de CV
Mercancía: Esponja para lavado de autos con código 110/A
No. Etiquetas: 5, 016
Dato Inexacto: Código Postal

DICE	DEBE DECIR
64000	66400

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado B, fracción XV y 27 fracciones XII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.